Municipio de Támesis
Antioquia – Colombia
NIT 890.981.238-3
Casa de Gobierno
Calle 10 No 9-51
Teléfono (57) 604 5906968
Código Postal 056020

Támesis, Antioquia, 30 de junio de 2026 100-03

Doctora
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos (E)
Gobernación de Antioquia
Medellín - Colombia

Asunto: Manifestación de interés y aceptación del convenio interadministrativo de Política Pública de Atención a la Ciudadanía (Radicado: E 2026030604432).

Respetada Doctora Ofelia Elcy:

En nombre del Municipio de Támesis, me dirijo a usted con el propósito de manifestar formalmente nuestro interés y total aceptación a la invitación extendida por la Gobernación de Antioquia, bajo el liderazgo del Gobernador Andrés Julián Rendón Cardona, para suscribir el convenio interadministrativo orientado al fortalecimiento institucional y la adopción de la Política Pública de Atención al Ciudadano.

Compartimos plenamente la visión de articular esfuerzos institucionales para consolidar un servicio más cercano, eficiente y oportuno, garantizando así una mejor experiencia para toda nuestra comunidad.

En atención a las condiciones establecidas en la convocatoria, confirmamos el esquema de cofinanciación acordado para la ejecución del objeto contractual con un aporte del Departamento de Veintidós millones de pesos ($22.000.000 M/CTE) destinados al respaldo técnico y operativo de un profesional idóneo y un aporte del Municipio de Diez millones de pesos ($10.000.000 M/CTE) representados en especie, los cuales corresponderán al soporte logístico indispensable para reuniones, capacitaciones y jornadas de trabajo.

Anexo a esta comunicación, remitimos los documentos solicitados para dar inicio al trámite legal y administrativo de suscripción del convenio de conformidad con las directrices de su dependencia.

Agradecemos de antemano el apoyo continuo del Ente Departamental en pro del desarrollo de nuestra región.

Cordialmente,

JUAN PABLO PÉREZ RAMÍREZ
Alcalde Municipal Municipio de Támesis